

Comunicado 57/2024

Esclarece Fiscalía robo en Pedro Escobedo

La Fiscalía General del Estado esclareció el robo ocurrido en una tienda de abarrotes en la comunidad de La D Santa Bárbara, del municipio de Pedro Escobedo, al cumplimentar la detención de dos imputados por el delito de robo a comercio con violencia.

Al tomar conocimiento de los hechos, ocurridos el pasado 22 de junio, personal ministerial, pericial y policial comenzaron con las acciones para obtener información de la identidad de los probables partícipes del ilícito; derivado de lo anterior, se logró identificar una jeep azul, relacionada con el acontecimiento, con lo que se permitió, posteriormente, la localización de Elías "N" y Aldo "N".

Con estos datos, se obtuvieron por parte de la autoridad judicial las órdenes de aprehensión para ambos, así como de cateo para 5 domicilios, 4 en el municipio de Pedro Escobedo y uno más en la capital del estado.

En audiencia inicial, un juez de control dictó la vinculación a proceso e impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada para uno de los imputados; mientras que la defensa del segundo solicitó la duplicidad del plazo, por lo que su situación jurídica se resolverá este martes.